



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

**Evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso
Vacunagate del Periodista Carlos Paredes, Lima, 2021.**

AUTORA:

Mayta Suarez, Evelyn Brigitte (orcid.org/0000-0002-6421-6850)

ASESOR:

Mgtr. Faúndes Sánchez, Cristian Gonzalo (orcid.org/0000-0002-3737-9208)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres Henry y Amparo, por su amor, dedicación y esfuerzo todos estos años.

Agradecimiento

A Dios, por permitirme cumplir una de mis metas, a mis padres y a mi familia por su apoyo y confianza depositada en mí, y a todas las personas que con sus aportes hicieron posible que esta investigación se lleve a cabo, docentes, asesores temáticos y metodológicos.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	15
3.3. Escenario de estudio	15
3.4. Participantes.....	16
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.6. Procedimiento	17
3.7. Rigor científico	17
3.8. Método de análisis de datos.....	18
3.9. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 – Fuentes de información.....	10
Tabla 2 – Matriz de categorización.....	15
Tabla 3 – Enfoque cualitativo.....	17
Tabla 4 – Accionar ético y no ético de las fuentes de filtración periodística.....	25

Resumen

La investigación consideró como objetivo evaluar en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. Respecto a la metodología empleada, correspondió a una investigación aplicada, diseño estudio de caso. Se manejó como técnicas la entrevista y un cuadro comparativo entre el accionar ético y no ético de las fuentes de filtración. Además, se aplicó como instrumento la guía de entrevista a cuatro profesionales expertos. En los resultados se evidenció que, la evaluación en términos éticos de las fuentes de filtración periodística sigue siendo la misma. Es decir, tiene valor cuando un profesional del periodismo le dedica tiempo y esfuerzo a buscar una información que en principio no es accesible ni confiable. En la actualidad con el desarrollo de las nuevas tecnologías, se tiene mayor accesibilidad a un número incontable de fuentes que antes eran impensadas; se puede tener a disposición muchos datos e información confidencial, sin embargo, si no sabe analizar, valorar, si no tiene responsabilidad ética y social como guía, hará un mal uso de ello. Se concluyó que, una filtración es ética cuando está justificada por el interés público, teniendo en consideración los documentos probatorios que sustentan esa filtración.

Palabras clave: filtración periodística, fuentes de información, fuentes personales, fuentes documentales, fuentes anónimas.

Abstract

The investigation considered as an objective to assess in ethical terms the sources of journalistic filtration of the Vacunagate case of journalist Carlos Paredes, Lima, 2021. Regarding the methodology used, it corresponded to an applied research, case study design. The interview and a comparative table between the ethical and unethical actions of the filtration sources were used as techniques. In addition, the interview guide for four expert professionals was applied as an instrument. In the results it was evidenced that, the evaluation in ethical terms of the sources of journalistic filtration remains the same. That is, it has value when a journalism professional dedicates time and effort to look for information that in principle is not accessible or reliable. Nowadays, with the development of new technologies, there is greater accessibility to an innumerable number of sources that were previously unthinkable; you can have a lot of data and confidential information available, however, if you do not know how to analyze, assess, if you do not have ethical and social responsibility as a guide, you will misuse it. It was concluded that, a leak is ethical when it is justified by the public interest, it is necessary to take into account the evidentiary documents that support that leak.

Keywords: journalistic filtration, sources of information, personal sources, documentary sources, anonymous sources.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las fuentes de filtración periodística han evolucionado con las sociedades modernas y la aparición de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De aquellos periodistas, que iban en busca de acontecimientos o hechos de interés público con una pluma y cámara en mano en forma solitaria ya solo queda el recuerdo, ahora los grupos de poder y los intereses políticos o económicos han transformado al periodismo. Las fuentes ligadas al poder revelan y facilitan información, muchas veces para beneficiar intereses personales o institucionales. Carretero (2017) aseveró que el periodismo de filtración no equivale al periodismo de investigación, sin embargo, es de gran ayuda al momento de construir hechos noticiosos que tienen como finalidad revelar algún tipo de transgresión de personajes públicos. Con estas afirmaciones, no se pretende restarle importancia al rol que cumplen los profesionales del periodismo, lo que si queremos dejar en claro es la responsabilidad contraída de algunos periodistas o profesionales en general que no han dudado en presentar como investigaciones propias lo que no era más que filtraciones de fuentes interesadas, que facilitaban información por algún interés político e incluso beneficio propio.

Es ahí donde surge la imperiosa necesidad de no olvidarse del aspecto ético, que hace referencia a todo lo relacionado con el uso y mal uso de la información, tales como, la propiedad intelectual, acceso a la información libre o restringida, censura, la intimidad y confidencialidad, son múltiples las implicaciones éticas que hay que tener en cuenta. Hay que ser responsables de la divulgación de información sensible y por ello debe hacerse de forma consciente y considerada con los derechos de las personas sobre quienes se informa; la necesidad de comunicar en tiempos excepcionales no es excusa para difundir información verificada y contrastada cuando esa difusión trata de asuntos sensibles.

Muchas veces la ética se ha visto afectada por un manejo de datos o de información inadecuada de parte de los profesionales al divulgar rumores o filtrar información sin la debida confirmación, cayendo en lo antiético y mostrando un desinterés en el cumplimiento de los valores éticos que deben primar a diario. En ese sentido, las filtraciones tienen que ser comprobadas, estén o no acompañadas de documentos, es la única forma en que puedan ser publicadas.

Puesto que, el periodista y su medio de comunicación asumen un riesgo muy alto si publican filtraciones que no han sido contrastadas a través de otras fuentes. Huter (2020) consideró que la fuente de filtración periodística busca en la publicación un efecto multiplicador de los golpes que pretende asestar [...] para el medio, en cambio, ese riesgo de ser manipulado puede desembocar en un peligro aún peor, el de publicar mensajes desinformativos que le han llegado como información filtrada.

En el ámbito internacional, El Comercio (2020) consideró referirse a algunos sucesos donde la fuente de filtración periodística ha sido la protagonista, casos representativos como Watergate, investigación desarrollada por los periodistas del Washington Post, Woodward y Bernstein gracias a la filtración de Mark Felt, ex agente del FBI al cual nombraron 'garganta profunda', persona que filtró información crítica sobre la investigación que provocaría la renuncia del presidente Nixon. De acuerdo a IDL Reporteros (2021) una filtración de International Consortium of Investigative Journalists (ICIJ) de más de 11 millones de documentos, denominada 'Pandora Papers', revela como altos funcionarios de América Latina y Europa, recurrieron al uso de cuentas offshore en paraísos fiscales con fin de evadir impuestos, e incluso incurrir en actos ilícitos de lavado de dinero. Según un estudio de la CNN (2016) Edward Snowden, ex agente de inteligencia de USA, reveló en 2013, el modo en que EEUU espía a millones de personas en todo el mundo, incluidos políticos, empresarios y ciudadanos en general, este personaje filtró documentos reservados que demuestran como la primera potencia mundial vigila ilegalmente las comunicaciones de millones de personas.

En el ámbito nacional, los escándalos mediáticos de corrupción se vienen suscitando hace más de 30 años. El Comercio (2019) publicó un suceso histórico que se descubrió por la filtración de Fernando Olivera y Luis Ibérico. La emisión de los Vladivideos en todos los medios del país fue el inicio de la caída del gobierno de Alberto Fujimori y revelaría la red de corrupción liderada por Montesinos y compañía. Gestión (2020) dio a conocer una fuga de datos de Cineplanet, alojados en un servidor de Microsoft Azure, esta información fue puesta en evidencia por hackers maliciosos a los medios de comunicación. Estos datos personales contenían nombres y apellidos, documentos nacionales de

identidad, emails, etc. Personas inescrupulosas podrían robar o suplantar el nombre de estos clientes. Panorama (2015) reveló gracias a la filtración del ex congresista Álvaro Gutiérrez, personaje que destapó el caso de la ex primera dama Nadine Heredia y sus agendas, estos cuadernillos escritos de puño y letra por la esposa de Ollanta Humala llegaron al canal, quizá por estrategia o intereses políticos. En lo que concierne al tema de estudio, lo característico de la filtración no se encuentra en los datos, documentos o base de datos. Puede hacerse en actores colectivos de cualquier índole. Si bien es cierto, en muchos casos el colaborador asume el rol de fuente personal, en otros pueden desempeñar el rol de fuente documental o anónima que ventila o comunica información por iniciativa propia al periodista o al medio de comunicación, en otros casos el filtrador puede ser un periodista, un empresario, un agente infiltrado en el colectivo, etc. Por ello, se plantea como pregunta general: ¿Cuál es la evaluación ética de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021? Asimismo, se plantea como preguntas específicas: ¿Cuál es la opinión y fundamento de los especialistas respecto a las fuentes de filtración periodística? ¿Cuándo es ético el accionar de las fuentes de filtración periodística y cuando no? ¿Fue ético el accionar de las fuentes de filtración periodística en el caso Vacunagate?

La presente investigación tiene como justificación teórica generar debate académico en torno a la evaluación en términos éticos de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021, con la finalidad de enriquecer el conocimiento existente. Además, la tesis se sustenta a través de enfoques teóricos o teorías propuestas por autores reconocidos. Primero, tenemos la postura de Stuart Hall (citado de Pena, 2011, p.165) el autor considera que las fuentes cumplen un rol importante en las rutinas productivas de los medios y considera que las posibles distorsiones no serían por intereses particulares de los periodistas ni de la línea editorial del medio, sino una subordinación a la opinión de las fuentes. Segundo, tenemos la postura sustentada por Michel de Certeau (citado de Pena, 2011, p.169) el autor afirma que se deben cuestionar a las fuentes, archivos, documentos o base de datos oficiales. También, el estudio incluye conocimientos teóricos y conceptuales en lo que concierne a fuentes de filtración. En la justificación metodológica se

consideró el enfoque cualitativo y diseño estudio de caso. Como técnica se emplea la entrevista y como instrumento de recolección se aplicó una guía de entrevista que sirvió para evaluar y analizar la categoría de estudio. Mientras tanto, la justificación práctica presenta aspectos favorables y desfavorables para su fortalecimiento. Los resultados permitieron conocer a profundidad todo lo que gira en torno a las fuentes de filtración. De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (2020) justificar es sustentar e indicar el motivo o razón por la cual se quiere realizar una investigación. Asimismo, Fernández (2020) considera que la justificación debe ser escrita con “precisión, claridad, concisión y orden [...] su fin es recalcar la relevancia, viabilidad y pertinencia del estudio” (p.4).

Sustentada la introducción, se planteó como objetivo general evaluar en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. También, se trazan como objetivos específicos: Recoger la opinión y fundamento de los especialistas respecto a las fuentes de filtración periodística. Identificar cuándo es ético el accionar de fuentes de filtración periodística y cuando no. Evaluar si es que fue ético el accionar de las fuentes de filtración periodística en el caso Vacunagate.

II. MARCO TEÓRICO

Para sostener la tesis se recopilaron antecedentes previos en el ámbito internacional y nacional.

Pilco (2021) sostuvo como objetivo, analizar las fuentes de información que se utiliza en el periodismo político de los diarios Sin Fronteras y Los Andes. El estudio se desarrolló a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; el instrumento de recolección que se utilizó fue una guía de observación. En los resultados se comprobó que existen fuentes de información periodísticas que utilizan en su mayoría los periodistas, y corresponden a las fuentes personales y documentales, mientras que las fuentes anónimas o filtraciones periodísticas se utilizan en menor proporción, debido a que muchas veces los periodistas prefieren consultar directamente a fuentes con cierta credibilidad.

Ballesteros y Nicolás (2021) consideraron como objetivo, analizar sobre la Presentación: Pos verdad en las redes. El artículo se desplegó a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; como instrumento de recolección se aplicó una guía de observación. En los resultados se evidenció que uno de los problemas que tiene el periodismo en la actualidad es el manejo de la información, esto debido a la filtración de datos, documentos, archivos, entre otros por parte de fuentes de información interesadas en destapar un hecho de interés. Es por ello que, el autor considera que existe la necesidad que los medios de comunicación redefinan su proceso en aras de tener un periodismo reflexivo, interpretativo, objetivo y crítico.

Esteruelas y Domínguez (2021) planteó como objetivo, analizar la información de actualidad en las redes sociales: análisis de uso y credibilidad. El estudio se desarrolló a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; los instrumentos de recolección de datos que se emplearon fueron una guía de observación y una guía de entrevista. En los resultados se pudo comprobar que el escándalo de Facebook debido a la filtración de datos de la consulta política Cambridge Analytica ha empezado a cuestionar la credibilidad de la información en las plataformas digitales, ha aumentado el recelo en confiar

en las redes sociales como fuentes de información por parte de los periodistas, debido a la falta de seriedad, confiabilidad, etc.

Di Salvo (2021) consideró como objetivo, analizar las irregularidades en la era digital: cambiar las prácticas periodísticas para la protección de las fuentes. El estudio se desarrolló a través de un enfoque analítico, descriptivo, cualitativo, como instrumento se manejó una guía de entrevista. Los resultados mostraron que, a través de un análisis de contenido de documentos disponibles públicamente y entrevistas semiestructuradas, los usos que hacen las empresas periodísticas en torno a las fuentes de información, los que facilitan datos o documentos a los periodistas, lo hacen por algún interés político o económico, se ha convertido en una práctica habitual en los medios.

Reich y Barnoy (2020) sustentaron como objetivo, analizar la anatomía de las fugas en la era de las mega fugas. El artículo se desarrolló a través de un enfoque analítico, descriptivo, cualitativo; Como instrumento, se aplicaron entrevistas a 108 reporteros israelíes. En los resultados, el autor afirma que el filtrado es parte de la rutina periodística, así mismo, a pesar de las nuevas tecnologías de la información y el creciente número de canales, las fuentes facilitan o filtran información a los medios por diversos intereses. Finalmente, cabe mencionar que la información recibida debe ser verificada, acreditar su autenticidad.

Zunino (2019) tuvo como objetivo, analizar el uso de las fuentes de información en los principales medios digitales de Argentina. El artículo se desarrolló a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; el instrumento que se ejecutó fue una guía de observación. En los resultados, el autor asevera que las fuentes filtran informaciones que constituyen un eslabón central de la cadena productiva de la información. También, señala que las fuentes son personas o grupos de personas que facilitan o filtran información al periodista por algún interés personal o grupal y este lo termina convirtiendo en lo que comúnmente se conoce como noticia. Las fuentes suelen mantener relaciones transaccionales con los periodistas, ambas partes se benefician.

Huter (2018) sostuvo como objetivo, analizar las fuentes de información periodística. El artículo desarrolló una investigación analítica, descriptiva,

enfoque cualitativo; como instrumento de recolección de datos se aplicó una guía de observación. En los resultados se evidenció que las fuentes son un elemento esencial, puesto que las noticias se construyen a partir de datos, documentos, filtraciones, testimonios de actores sociales que suministran información sobre un hecho de interés colectivo. La mayoría de los periodistas no son testigos presenciales de un hecho, por lo que acuden a diversas fuentes para recabar detalles acerca de un hecho que permanece oculto de forma consciente o inconsciente.

Carretero (2017) consideró como objetivo, analizar los "Papeles de Panamá", un espejo del futuro del periodismo de investigación: colaborativo, especializado y global. El estudio se desplegó a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; como instrumento se aplicó entrevistas a profesionales expertos. En los resultados se pudo comprobar que las filtraciones periodísticas no cambian de forma radical el periodismo tradicional, pero sí avizora un modelo cada vez más necesario en un contexto digital y global. Puesto que, seguirán surgiendo investigaciones que, por el volumen y la temática, exigirán la colaboración de muchos especialistas y la creación de equipos multidisciplinares: para hacer frente a la corrupción y otros delitos.

Guerrero (2017) en su artículo las filtraciones en el periodismo, entre la ética y la reportería consideró que, los periodistas, tienen que tener en cuenta que lo legal no siempre es legítimo, ni lo ilegal, falta de legitimidad. Una filtración no puede considerarse ilegal inmediatamente solo por su naturaleza, incluso cuando su obtención pueda ser calificada de ilegal. No se puede deslegitimar la información por el solo hecho de ser una filtración, por más dudoso que sea su origen o la intencionalidad de darla a conocer, dos cuestiones que siempre se tienen que tener presentes. Si bien los márgenes de la legalidad están escritos, el interés público, que emana de derechos humanos, es el precepto que debe seguir los profesionales cuando obtienen la punta de un iceberg llamada filtración.

Aramburú y Sánchez (2016) señalaron como objetivo, analizar las redes sociales como fuentes de información periodística: motivos para la desconfianza entre los periodistas españoles. El estudio se desarrolló a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; como instrumento se ejecutó una guía de observación. En los resultados se pudo evidenciar que las redes sociales

ofrecen gran cantidad de información, que, en ocasiones, puede ser importante para los medios de comunicación. Sin embargo, los autores no consideran recomendable el uso de las redes sociales como fuentes de información periodística, al menos si no han sido sometidas a una labor seria y prolongada de filtrado, selección, corroboración y validación.

De Santiago (2011) sostuvo como objetivo analizar Wikileaks, periodismo y transparencia: los filtros de las filtraciones aseguraron que, la filtración de WikiLeaks generó polémica por el contenido de las revelaciones tales como documentos clasificados y la forma en que fueron dadas a conocer. A pesar de que la organización insistió desde su web que no revelaron sus fuentes, puso a disposición de la ciudadanía toda clase de documentos sin un análisis previo o corroboración de las fuentes. El autor asevera que el dilema surge cuando se transgrede el derecho a la libertad de prensa e información o se viola derechos fundamentales como el derecho a la intimidad de las personas, puesto que muchos de los nombres citados en los documentos pertenecen a personas que se vieron implicadas en el caso de forma accidental. Es ahí donde surge la pregunta ¿suponen sus filtraciones un peligro a la privacidad de las personas?

Se sustenta la categoría de estudio con la teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio tal y como lo señala Hall en 1980 (citado de Pena, 2011, p.165) este enfoque rige bajo la influencia decisiva de las rutinas productivas. No se centra en la posibilidad de la manipulación de las noticias por parte de los profesionales que la ejercen, sino en el poder que tienen las fuentes de información. Las posibles distorsiones de las noticias no serían fruto de la línea editorial ni de algún complot de los periodistas, sino más bien una subordinación a la opinión de las fuentes.

Por mencionar algunos ejemplos de este enfoque teórico, políticos, personas con cargos importantes tales como gobernadores regionales, alcaldes municipales, gerentes de empresas, altos mandos policiales y militares, diplomáticos, archivos, documentos, base de datos funcionan como fuentes, en algunos casos su contribución es pública, en otros en cambio, filtran la información de manera anónima. Las filtraciones siempre están ahí. Llegan de una u otra forma al periodista, quien tiene el deber de analizar, comprobar y verificar que los datos, archivos o documentos recibidos sean fidedignos, es decir que la información

provenga de una fuente confiable, sean personales, documentales o anónimas. Hay que ser conscientes que detrás del interés de la fuente por brindar la información existe una intencionalidad de por medio. El periodista tiene que preguntarse ¿Qué intereses tiene? ¿Es un infiltrado del gobierno? Por ello, para hacer uso de las fuentes de filtración periodística, es importante verificar los datos obtenidos antes de publicarlos.

Asimismo, se considera la teoría de la nueva historia, enfoque planteado por Certeau en 1980 (citado de Pena, 2011, p.169) tiene como principal premisa que se deben cuestionar las fuentes, archivos, incluso documentos considerados oficiales [...] cree que hay una necesidad de reflexionar sobre la producción de los sucesos. El periodista tiene la obligación de discutir y contrastar la información que recibe, el periodismo no construye la verdad, ayuda a construirla e interpreta la realidad en la cual vivimos.

Se concuerda con el autor, el poder que ejercen las fuentes es considerable, sin embargo, hay que cuestionarlas, confrontarlas, verificarlas, etc. las fuentes también pueden cometer errores de forma consciente o inconsciente, incluso pueden olvidar detalles esenciales. Por ello, se necesita verificar la procedencia de las fuentes que filtran información por algún interés personal o colectivo. El periodista no se puede dar el lujo de dejar cabos sueltos.

Igualmente, es fundamental conceptualizar la categoría de estudio: fuentes de filtración periodística. Caminos (1997) señala que, la filtración comienza cuando un periodista se acerca a una fuente y este le facilita información, datos, documentos, fotografías de forma directa o indirecta [...] todas las fuentes tienen algún interés oculto o evidente cuando deciden colaborar con un periodista. Además, Caminos (1997) agrega que, las fuentes son personas o grupo de personas que facilitan informaciones al periodista para que este al publicarlas las conviertas en noticias [...] además, se consideran fuentes documentos o base de datos que pueden ser consultados por el medio de comunicación, como archivos, libros, revistas, publicaciones especializadas, fotografías, vídeos, entre otros. También, Ramos (2019) considera que, las fuentes de filtración muchas veces tienen objetivos políticos, no se sabe quién las financia o que intereses tienen [...] el periodista debe ser responsable con la utilización de las fuentes, ya sean personales, documentales o anónimas. Muchas veces, el profesional se

deja llevar por lo que dice una sola fuente, datos o documentos que carecen de veracidad. El periodista tiene la obligación de corroborar y verificar la información recibida. De acuerdo al diario Estrella de Panamá (2021) el periodismo de investigación necesita buscar, investigar, recopilar, editar, modificar, interpretar y luego publicar [...] no es solo el hecho de recibir una información y darla por cierta, hay límites que exigen que los datos o documentos recibidos deben ser verificados y justificados.

No existen normas concretas, excepto la experiencia, para utilizar de manera adecuada las fuentes ¿Hasta dónde se puede presionar a una fuente para que se abra a la revelación? ¿Cómo tratar a una fuente para que cuente lo que parece dispuesto a revelar? Es prudente que el periodista no demuestre un desmesurado interés por la información que le va ser facilitada. Se debe tener mesura y responsabilidad frente a una fuente, por eso es conveniente que no sea la fuente que marque las pautas, el medio de comunicación debe poner límites y evitar inconvenientes.

Vásquez y Suarez (2021) en su artículo la credibilidad de los contenidos informativos en tiempos de fake news: Comunidad de Madrid aseveran que los periodistas conocen la existencia de noticias falsas en la red, la mayoría de esta información se encuentra inmersa en las plataformas digitales, redes sociales y blogs. Según el estudio, Facebook es la red que genera mayor desconfianza en lo que concierne a información falsa.

La fuente es el elemento fundamental al momento de determinar la credibilidad de una información. Es importante contrastar la información que se recibe, corroborar su veracidad, ser responsable y cuidadoso con los datos o documentos obtenidos antes de publicarlos o compartirlos.

Tabla 1

Fuentes de información

-
- Contrastar y verificar la información recibida, ya que vivimos en tiempos de Fake News.
-

-
- Fijarse en la fuente que facilitó la información, es muy importante no solo por el rigor, sino también por confiabilidad.
-
- No dejarse llevar por lo que dice una sola fuente, hay que ser cuidadosos y comparar informaciones.
-

Fuente: Elaboración propia

Muñoz (2020) en su artículo ¡Abajo el secreto, viva la privacidad! Dilemas mediáticos en el asunto Snowden hacen un análisis de tres relatos periodísticos de la filtración de documentos de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de Estados Unidos, donde se contactó a profesionales escogidos de los medios de comunicación para ofrecerles documentos reservados que testifican prácticas ilegales de vigilancia secreta masiva. Las revelaciones se producen por el ciudadano Snowden, consultor tecnológico, antiguo empleado de la NSA, informó y filtró los datos a algunos periodistas, que él escogió por estar comprometidos con los derechos humanos: Laura Poitras (Citizen Four) y Glenn Greenwald (No Place to Hide).

Cabe resaltar que, los periodistas en que Snowden confió afrontaron una gran encrucijada entre los deberes de la información y la protección de la confidencialidad de las fuentes. Los medios de comunicación están en la obligación de respetar la decisión del informante de proteger su identidad. Es un deber ético del periodista.

Por otra parte, se conceptualiza las subcategorías e indicadores del estudio. Los investigadores Armentia y Caminos (2009) aseguran que, cuando se habla de fuentes personales, se refieren a personas que por los motivos o intereses que sean, profesión o cargos que ocupan tienen acceso a cierta información que los periodistas no tienen. Se trata de fuentes que, en ocasiones de forma pública, otras en forma privada y confidencial suministran datos o documentos de interés a un medio de comunicación. Cabe mencionar que la relación que los periodistas tienen con las fuentes personales es circunstancial, esporádica. La fuente de información filtra la información sobre un tema puntual de gran interés, posteriormente no se establece una relación duradera entre periodista y fuente.

Además, los teóricos Armentia y Caminos (2009) señalan que, las fuentes públicas suministran informaciones en representación del cargo público que ocupan y se presentan abiertamente al periodista, ya que actúan de forma oficial. Sin embargo, el medio debe tener límites y respetar a la fuente, limitarse a utilizar los datos o documentos brindados previa verificación. Armentia y Caminos (2009) afirman que, una fuente privada no está al alcance de todos los periodistas, sino que su acceso está restringido a un cierto número de personas. En estos casos, la fuente de información, ya sea por confianza o intereses decide relacionarse con un determinado medio de comunicación. Armentia y Caminos (2009) aseguran que, las fuentes confidenciales, actúan de forma altamente restringida, facilitan exclusivamente información a uno o dos periodistas, a los que utiliza para canalizar sus confidencias, tal y como ocurrió en el caso Snowden, él decidió filtrar la información a dos periodistas: Laura Poitras (Citizen Four) y Glenn Greenwald (No Place to Hide).

Asimismo, Tovar (2021) piensa que, las fuentes documentales proporcionan archivos, estadísticas, datos, casos, fotografías, entre otros elementos sumamente importantes. Para contextualizar este tipo de fuentes, se cree conveniente citar la nota publicada por la BBC News (2021) la responsable de filtrar una serie de archivos y documentos confidenciales de Facebook, donde se comprueba que la empresa de Zuckerberg, puso por encima el crecimiento empresarial que la seguridad de los usuarios reveló su identidad, se trata de Frances Haugen, ex gestora de productos de la afamada red social. Sin embargo, Facebook alega que la filtración es engañosa, una interpretación sesgada de los datos.

Haugen, cooperó miles de páginas que contenían archivos, datos y documentos con el diario The Wall Street Journal, que ha revelado el material durante varias semanas. A esta filtración se le ha denominado "Archivos de Facebook". ¿Por qué filtró la información solo con ese medio de comunicación? ¿Qué intereses habían de por medio?

Tovar (2021) asevera que, las fuentes anónimas, están relacionadas con el tema que se investiga, sin embargo, por múltiples razones no es posible mencionarlas, porque puede tratarse de un rumor o un off de récord. La información siempre

tiene que ser contrastada, verificada y comparada con otras fuentes. También se debe evaluar a detalle que motiva o induce a la fuente a entregar datos. El periodista debe ser responsable y minucioso.

Carracedo (2021) docente de la PUCP y especialista en ética considera que, si se quería brindar una oportunidad a la utilización de la vacuna, debió darse de forma transparente sin ocultamientos, permitiendo a todos los ciudadanos participar. Sin embargo, lo único que ha sucedido es que la inoculación indebida no ha contribuido con el avance del conocimiento que sea en beneficio de la sociedad en general. Oré (2021) docente de la UPC afirma que el escándalo de las vacunas es una importante oportunidad para reflexionar acerca de la ética. El caso “Vacunagate”, es una grave trasgresión a los principios fundamentales de todo trabajo científico. Lo que hizo con las vacunas fue un claro ejemplo del ejercicio del razonamiento utilitario, buscando el propio beneficio. Lo ético responde a una pregunta básica ¿Qué debo hacer? El actuar de forma ética nace de un proceso reflexivo en el que las decisiones de las personas están determinadas por sus valores o propósitos. En el transcurso cada persona es capaz de analizar y descubrir lo que es bueno, correcto y significativo. No confundir con la moral, que se ocupa de establecer las reglas de qué es lo bueno y lo malo, muchas veces guiada por las costumbres, tradiciones y cultura de una determinada sociedad.

Por otra parte, se conceptualiza la ética periodística. Tovar (2022) considera que es aplicar al ejercicio propio del periodismo, principios éticos generales. Los que ejercen la función tienen deberes éticos como informar a la población con veracidad, confrontando las fuentes, siguiendo las pistas y comprobando los datos o documentos recibidos, haciendo una prolija evaluación de lo que se está diciendo, aproximándose a la realidad. Entonces, en general la ética periodística es el conjunto de normas que aplicamos al concepto de ética, llevado al ejercicio del periodismo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La tesis surgió por un esfuerzo sistemático y socializado por resolver problemas e intervenir en una situación real, por ello se evaluaron en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. Este tipo de investigación considera los estudios que sustentan enfoques teóricos científicos validado y controlar situaciones de la vida cotidiana. Nieto (2018) aseveró que, la investigación aplicada está orientada a solucionar las dificultades que se presentan en la vida cotidiana [...] se enfoca en la búsqueda y consolidación del conocimiento para su aplicación.

Sampieri (2006) señaló que, hace referencia al tipo de estudio científico orientado a resolver problemas y a controlar situaciones prácticas. Los resultados presentados son de carácter evaluativo, sobre un tema que ha causado controversia a nivel nacional, donde estuvo involucrado el ex presidente Vizcarra. Puesto que, en plena segunda ola de contagios por coronavirus, un escándalo político sacudió nuestro país, luego de que salió a la luz vacunaciones secretas que, antes de la campaña oficial de inmunización, benefició a gobernadores, empresarios y servidores públicos.

No se manipuló la categoría de estudio, sino se evaluó de acuerdo al diseño de investigación estudio de caso: “Consiste en analizar una situación real de uno o varios casos [...] es una forma óptima de evaluar, comprender, especificar, distinguir y valorar un hecho en particular” (González y Valdivia, 2017, p.5). Además, Ridder (2017) considera que el estudio de caso: “Incorpora diferentes objetivos científicos, recolección y análisis de datos de uno o más casos. De esta forma se observa y analiza un contexto particular” (p. 39).

Las tesis basadas en estudios de casos, son herramientas fundamentales en la metodología de la investigación cualitativa, ya que te permite descomponer el caso en todas sus partes.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Se presentó como categoría de estudio a las fuentes de filtración periodística, igualmente, se consideraron como subcategorías las fuentes personales, documentales y anónimas. Todo esto debidamente sustentado de acuerdo al artículo científico de Caminos Marcet (1997). Asimismo, se incluyeron conceptos sobre filtración, fuentes de información y ética periodística: “categorizar consiste en precisar cada unidad de análisis. Dentro de cada categoría se pueden ubicar subcategorías [...] en la categorización deductiva, las categorías emanan del marco teórico, mientras tanto, cuando la categorización es inductiva emergen de los datos” (Marín, 2016, p.3).

Tabla 2

Matriz de categorización

Categoría	Subcategorías	Indicadores	Subindicadores
Fuentes de filtración periodística	Fuentes personales	Accionar ético	Interés público
	Fuentes documentales		Informar lo más cercano a la verdad
	Fuentes anónimas	Accionar no ético	Intención de las fuentes
			Entre lo privado y lo público

Fuente: Elaboración propia

3.3. Escenario de estudio

El escenario de la presente investigación es el caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes. En plena segunda ola durante la emergencia sanitaria que sacude al mundo, debido al coronavirus, el 10 de febrero de 2020, el ex presidente Martín Vizcarra, participó en la fase experimental de la vacuna china Sinopharm cuando aún era mandatario. Desde aquella fecha, sus familiares como la primera dama y esposa, Maribel Díaz, incluso su hermano, César Vizcarra también recibió la dosis.

Asimismo, altos funcionarios que ocuparon cargos importantes durante la gestión de Vizcarra, como la ex ministra de Salud, Pilar Mazetti, ex viceministros, rectores, entre otros personajes mediáticos participaron y formaron parte de una larga lista de 487 funcionarios que recibieron las vacunas. Todo esto sucedió antes que iniciara la campaña oficial de inmunización.

Sin embargo, conforme pasaban los meses se informó a través de los medios masivos de comunicación irregularidades en el desarrollo de estos ensayos que involucraron a gente cercana al gobierno.

3.4. Participantes

En el estudio, los participantes fueron las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021, tales como las fuentes personales, documentales y anónimas, sustentadas previamente. Estas unidades se interpretaron según los enfoques teóricos, conceptualizaciones y el aporte de los especialistas. La investigación presentó antecedentes previos concernientes a la categoría de estudio. Primero, se observó un total de 86 artículos y libros indexados en la base de datos Scopus, Redalyc, Google Académico y Dialnet, entre los años 2015 y 2021, todo esto se almacenó y se gestionó en Mendeley. Segundo, se citó de acuerdo a las normas APA en su séptima edición, sustentando así el estudio. Segundo, se consultaron a especialistas en periodismo, comunicadores y docentes universitarios nacionales e internacionales, ellos nos brindaron su opinión respecto a las fuentes que giran en torno al periodismo.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó como técnicas la entrevista y un cuadro comparativo entre el accionar ético y no ético de las fuentes de filtración periodística, asimismo, como instrumento se aplicó la guía de entrevista. Díaz y Varela (2013): “la entrevista es una charla que se propone con un fin específico, distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento fundamental y útil en el enfoque cualitativo” (p.4). Se aplicó para evaluar la categoría de la investigación. Además, permitió conocer a profundidad todo lo que gira en torno a las fuentes periodísticas. Finalmente, Utibe (2020) considera que: “Las entrevistas como método de recolección de datos en ciencias sociales permiten conocer la opinión de

especialistas sobre un tema en particular, es un instrumento poderoso para obtener información profunda, clara y objetiva” (p.17).

3.6. Procedimiento

La investigación aplicó cuatro entrevistas a profesionales expertos en periodismo, con la finalidad de conocer la perspectiva u opinión de los entrevistados respecto a las fuentes de filtración periodística. Primero, se elaboraron las preguntas en torno a la evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. Segundo, se coordinaron las entrevistas con anterioridad, según la disponibilidad de cada especialista. Tercero, las respuestas que se obtuvieron de los profesionales se codificaron en una matriz de triangulación de forma abierta, axial y selectiva; luego se analizaron sus respuestas minuciosamente.

3.7. Rigor científico

Para Cano (2017) el rigor científico: “Es el apego a la verdad, es ser metódico, sistemático y, sobre todo, objetivo en la generación del nuevo conocimiento científico, donde la única subjetividad del investigador sea generar y socializar un conocimiento verídico, comprobable, refutable y replicable” (p.8).

Tabla 3

Enfoque cualitativo

Paradigma naturalista cualitativo

Credibilidad

Transferibilidad

Intercambiabilidad

Seriedad

Neutralidad

Imparcialidad

Fuente: Adaptado de Cano (2017)

El rigor está presente en toda la construcción de la tesis, lo encontramos en cada una de las etapas de la investigación, va influir de forma decisiva en los resultados. Igualmente, para el desarrollo del proyecto de tesis consecutivamente al rigor científico está organizada con relación similar a la confiabilidad, se aplicará para ello, criterios de credibilidad y aplicabilidad de acuerdo a los resultados que se obtengan.

Finalmente, Valencia y Giraldo (2017) agregan que: “El rigor científico surge como concepto fundamental de la investigación científica, se basa en el paradigma newtoniano, radica en la universalidad y pone énfasis al modo analítico de pensamiento” (p.120).

3.8. Método de análisis de datos

El enfoque cualitativo por naturaleza necesita del uso de diversas metodologías teóricas reales. Para ello, se lleva a cabo un estudio que abarca la evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. Se evaluó este caso en específico, debido a que están involucrados no solo altos funcionarios de Estado, sino hasta el propio ex presidente del Perú. Igualmente, luego de construir la matriz de categorización y la matriz de consistencia, se ordenó el instrumento de recolección conforme a la guía establecida.

Se empleó una guía de entrevista, aquí cada uno de los cuatro entrevistados expresó su opinión sobre el tema, de forma libre y en un tiempo no menor a veinte minutos de forma virtual, debido a la pandemia que nos azota por el COVID-19.

Cada pregunta representa la categoría, subcategorías e indicadores planteados y sustentados. Los 4 especialistas representan a diferentes empresas, tales como:

- ✓ Gonzalo Ruiz Tovar, profesor universitario, periodista colombiano ejerciendo por más de cuatro décadas el periodismo.
- ✓ Giuseppe Pacheco Gutiérrez, profesor universitario, comunicador, relacionista público con experiencia en periodismo.

- ✓ Dr. José Perla Anaya, connotado abogado y especialista en ética en las comunicaciones, miembro del tribunal de INDECOPI y ex director del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.
- ✓ Ernesto Villar Cirujano, periodista español con experiencia de más de tres décadas, Máster en Historia Contemporánea y Doctor en Periodismo por la UCM.

3.9. Aspectos éticos

La tesis reunió enfoques teóricos y conceptuales de artículos científicos, libros digitales e impresos sobre periodismo, fuentes de información, filtración periodística, ética, entre otros elementos de importancia. Asimismo, todo lo citado es información novedosa, relevante, fidedigna y actual, de acuerdo a las normas básicas de redacción según el manual APA en su séptima edición. Es preciso mencionar que no se está cometiendo falsificaciones ni alteraciones en la información presentada, todo está debidamente sustentado.

Además, es importante definir la ética periodística. Para Santos (2018) “Se refiere a la forma en que el periodista ejerce su profesión con respeto, responsabilidad, objetividad e imparcialidad. Es la obediencia del profesional a la naturaleza de su trabajo” (p. 40). Se espera que la tesis sea replicada por los estudiantes de ciencias de la comunicación o periodismo, con el fin de aportar nuevos conocimientos a la profesión.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a nuestro objetivo general evaluar en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021, se obtuvo como resultado que, la categoría responde que el sentido de las fuentes de filtración sigue siendo la misma. Es decir, tiene valor cuando un periodista dedica tiempo y esfuerzo a buscar una información que en principio no es accesible a simple vista, en la actualidad lo que ha cambiado mucho son los medios. Ahora, gracias a internet se tiene mayor facilidad para acceder a un número incontable de fuentes que antes eran impensadas. El periodista puede tener a su disposición diversos datos e información confidencial, sin embargo, si no sabe analizar, valorar, si no tiene responsabilidad ética y social como guía, haría un mal uso de ello.

Según nuestro objetivo específico recoger la opinión y fundamento de los especialistas respecto a las fuentes de filtración periodística, se alcanzó como resultado que los 4 entrevistados consultados aseveraron que:

En lo que respecta al rol que cumplen las fuentes de información en la construcción de un hecho noticioso, los entrevistados consideran que, la esencia permanece, cambia las formas. La esencia subsiste en el sentido que no hay noticia sin respuesta a las "6W" tradicionales del periodismo y es a lo que los periodistas tienen que responder, en concreto el "Quién y el "Qué". Asimismo, hay que saber reconocer y diferenciar una intoxicación, manejar y gestionar una fuente para alcanzar la información que se está buscando, sin ellas no hay una noticia. No se puede estar a expensas a lo que una fuente interesada quiere revelar, pues generalmente lo que va revelar es lo que esa persona o esa fuente quiere que se publique. Entonces, el periodista tiene que tener la habilidad y ser capaz de acceder a buenas fuentes de información, distintas y veraces, solo así se estará construyendo una noticia, sino se estará haciendo propaganda.

Como aporte a esta interrogante, se puede asegurar que, las fuentes de información cumplen un papel orientador, si el periodista no tuviera acceso a ellas, ya sean personas, documentos, relatos, imágenes de archivo, no se pudiera construir un hecho noticioso. Las fuentes te permiten ir hilvanando ideas, dándole forma al suceso, etc.

En lo que concierne a cuándo una filtración es ética y cuando no lo es, los especialistas manifestaron que, no basta con que la fuente asegure que tiene “la pepa”, hay que tener en cuenta los documentos que sustentan esa filtración, se tiene que confrontar la fuente durante todo el proceso. El periodista tiene que tener mucho cuidado porque la fuente consultada podría tener intereses subalternos. Igualmente, aseveraron que, una filtración es ética primero, cuando está justificada por el interés público. Segundo, cuando el medio empleado es dar a conocer a un periodista que tiene el poder de difundir esa información y tercero, que exista la posibilidad de que haya una corrección de la conducta dolosa. Entonces, una filtración es ética cuando se dan determinadas condiciones. Si no cumple con estas condiciones se considera una filtración como no ética.

A modo de aporte, una filtración que no fue ética, fue sancionada y tuvo que ver con la intimidad de las personas, fue el caso donde estuvo involucrada la conductora de televisión Magaly Medina, quien puso cámaras escondidas en un hostel para grabar a modelos, afirmando que eran prostitutas clandestinas, además lo transmitió por señal abierta. En este caso se violó la intimidad al exponer el cuerpo y las relaciones sexuales. La conductora se justificó alegando que era un hecho de interés público, esa equivocación le costó 4 años de prisión suspendida, el medio empleado no fue ético.

En lo que corresponde a si fue ético el accionar de las fuentes que filtraron la información en el caso Vacunagate, se obtuvo como resultado que, los 4 especialistas coincidieron en que es difícil precisarlo, porque no se conoce la intención de las fuentes, posiblemente los que filtraron la información fueron funcionarios públicos encargados de las vacunas, quizá con alguna intención de tipo político, en este caso concreto perjudicar al entonces presidente Vizcarra y su entorno más allegado. Sin embargo, aseguraron que, como periodistas, primero se debe hacer un análisis en torno a la veracidad y a la sostenibilidad que tuvo la denuncia. Segundo, si la fuente nos está proporcionando una información válida y de interés para el país, entonces sí se puede recurrir a esa fuente, independientemente de los intereses subalternos que esta tenga. El interés público finalmente es lo que tiene trascendencia y repercusión sobre la vida de las personas, sobre la convivencia y desarrollo de un país. La actuación

dolosa de Martín Vizcarra, altos funcionarios y empresarios al recibir vacunas y ocultar que las estaban recibiendo es una cuestión de interés público. Por lo tanto, el accionar de estos funcionarios asevera los entrevistados está justificado por el interés general, es decir, resulta ser una excepción al principio general de respetar la intimidad de las personas.

Además, como aporte se puede añadir que, el periodista debe consultar fuentes fidedignas, corroborar y contrastar la información que recibe sin dañar a nadie. En este caso, al tratarse de un personaje público como el ex presidente Vizcarra era deber no solo de la fuente que filtró la información sacar a relucir el hecho, sino también del periodista Carlos Paredes dar a conocer a la ciudadanía que el primer mandatario y sus ministros se vacunaban sacando ventaja de los cargos que en ese entonces ocupaban. Por ello, para erradicar la corrupción y actos ilícitos dentro de la función pública en el país es fundamental fiscalizar a las instituciones del estado y otorgarles la autonomía para perseguir, investigar y condenar la corrupción a todo nivel.

En lo que respecta, hasta qué punto es secreto de estado el hecho de que el ex presidente Martín Vizcarra y ex ministros se hayan vacunado o no, los profesionales afirmaron que, no existió ningún elemento para considerar que la vacuna al ex presidente Martín Vizcarra fuese un secreto de Estado, cuando otros presidentes en el mundo se vacunaron fueron hechos mediáticos. Según la Ley de transparencia y acceso a la información pública, todo lo que maneja el Estado, en este caso la vacunación se presume público, no debe a ver ocultamiento, pero hay excepciones como por ejemplo la intimidad, la salud, la defensa nacional, la seguridad interior, etc. Sin embargo, al estar involucrado el ex presidente y sus más cercanos allegados esta información es de carácter público, porque está afectando el manejo del estado.

Como aporte, durante la pandemia el presidente de Colombia, Iván Duque se vacunó y alegó públicamente que lo hizo porque es él quien está al frente del país. Sin embargo, Vizcarra hizo lo contrario, pues ocultó su vacunación. Si él hacía pública su inoculación seguramente la oposición lo hubiese criticado, pero en el fondo no hubiera habido ningún inconveniente. El problema de Martín Vizcarra fue que actuó con secretismo, lo hizo a escondidas y eso no puede

ocurrir con una figura pública, que además en ese entonces, era el primer mandatario de la nación.

En lo que concierne, por qué podría no ser ética la información de la vacuna del ex presidente Martín Vizcarra, los especialistas señalaron que, antes de la esfera pública está lo privado. sin embargo, si son casos donde los involucrados son personajes públicos tales como políticos, deportistas, intelectuales, si ellos en sus actos personales están cometiendo algún abuso de función más pública, entonces el periodismo tiene el deber y el derecho de sacar a relucir esos elementos, publicarlos. Y en este suceso en particular, la labor del ex presidente Vizcarra está empañada por un acto ilícito. En ese contexto, es gracias a la investigación de Carlos Paredes que se descubre que hubo todo un negociado, es ético denunciar un acto de corrupción que involucra no solo a Vizcarra, sino también a la ex ministra Pilar Mazetti, otros miembros de su gabinete, periodistas y empresarios.

Como aporte, hay que ejercer el periodismo con transparencia, veracidad, lo más cercano a la verdad, siendo objetivos y destapando hechos donde estén involucrados personajes públicos. El periodista tiene el deber de perseguir al poder de turno, desenmascararlos, revelando hechos de interés para toda la nación.

En lo que respecta, fue ético el accionar de Carlos Paredes al develar la información que le brindaron las fuentes de información, los consultados aseguraron que, si fue ético porque se cumplen requisitos básicos. El primer requisito fue que la información fue verificada, se comprobó la veracidad de esa información antes de ser publicada. El segundo requisito compete al interés público, es competencia de interés general saber lo que había procesado Martín Vizcarra en torno a la gestión de la vacuna. Si bien es cierto, todo periodista, toda persona tiene el derecho y el deber de guardar el secreto profesional, hay excepciones que permiten revelar la fuente informativa. La investigación de Paredes provocó el fin de un gobierno, era una bomba necesaria.

Como aporte, cabe mencionar que, no compete al interés público, por ejemplo, el supuesto romance extramatrimonial de Vizcarra que ha sido expuesto en los medios de comunicación. Esto no reúne un requisito fundamental en la ética

periodística que es el interés público. En cambio, el caso del Vacunagate si compromete a una autoridad en ejercicio, entonces para efectos políticos, históricos y mediáticos si es una información válida, es una información que se tenía que manejar y Carlos Paredes la manejó bien, no hubo ningún incumplimiento contra la ética.

En lo que concierne a qué es la ética periodística, los entrevistados afirmaron que, es aplicar al ejercicio del periodismo, principios éticos generales. Es la concepción de lo bueno y malo que tiene una sociedad. Es decir, la ética es el ejercicio pleno de la profesión como, decir la verdad, respetar a los demás, respetar a sus fuentes, mantener el secreto si estas le han manifestado que no se revelen, informar a la población con veracidad, seguir las pistas y comprobar datos recibidos a profundidad. En conclusión, es el conjunto de normas que se aplican al concepto de ética, llevado al ejercicio del periodismo.

Como aporte, cabe resaltar que no es ético cuando una fuente dice cualquier cosa y el periodista empieza a rebotar la información sin ninguna verificación de por medio, sin confrontar antes los datos o documentos o no mostrar ningún tipo de prueba fehaciente. Eso va contra los principios éticos elementales.

En lo que respecta a la importancia tienen las fuentes personales, documentales y anónimas en la filtración periodística, los consultados manifestaron que, primero, las fuentes personales, aquí en el Perú, no gozan de mucha confianza, no tienen prestancia, no tienen peso en el periodismo. Habría que corroborar y contrastar que la información que te brindan sea cierta, pero con mucha reserva y cautela. Segundo, las fuentes documentales son las más importantes en la medida que tengan detrás un proceso de credibilidad bastante amplio tales como, documentos oficiales que tienen un gran poder. Tercero, las fuentes anónimas, son las más débiles, son un peligro. Pueden brindarle al periodista información sin fondo. Estas pueden quedar anónimas en todo momento, el deber del periodista es investigar y comprobar porque esa fuente anónima le brinda información, quién es, qué intereses de por medio tiene y qué veracidad tiene la información que está facilitando.

Según nuestro objetivo específico identificar cuándo es ético el accionar de fuentes de filtración periodística y cuando no, se obtuvo como resultado de

acuerdo al criterio del investigador y bases teóricas que, hay diversas formas de ver la ética, hay quienes la reducen a normas y principios, otros en cambio consideran que la supervivencia del periodismo depende de la responsabilidad ética que los profesionales asuman en relación a los derechos de la sociedad a recibir informaciones de interés público, que se acerquen lo más posible a la realidad, sin distorsiones ni intereses subordinados. No basta con recibir una información, sino hay que hacerle un seguimiento, contrastando con otro tipo de fuentes y verificando hasta estar completamente seguro que lo que se va publicar proviene de fuentes fidedignas y confiables.

Como aporte, se puede asegurar que es ético el accionar de las fuentes cuando la información es de interés público, cuando los datos, documentos, testimonios recibidos son debidamente corroborados y verificados. No es ético cuando existe distorsión, se publican falsos rumores o se atenta contra la privacidad de las personas, salvo excepciones.

Según Ramos (2019) las fuentes de filtración muchas veces tienen intereses personales de tipo político, económico o social, incluso muchas veces no se sabe que intenciones tiene al revelar una información [...] el profesional tiene que ser responsable al manejarlas, no puede publicar documentos que carecen de autenticidad.

Tabla 4

Accionar ético y no ético de las fuentes de filtración periodística

Accionar ético	Accionar no ético
<ul style="list-style-type: none"> • Interés público • Métodos dignos y legales para obtener la información • Contrastación de las fuentes • Seguimiento, corroboración y verificación de las fuentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Rumores o especulaciones • Distorsiones y manipulaciones • Intereses subordinados o subalternos

Fuente: Elaboración propia

La ética es una exigencia primordial, permanente y mundial en la profesión. En periodismo, es la única garantía para la credibilidad de los medios masivos de comunicación ante la ciudadanía.

Según nuestro objetivo específico, evaluar si es que fue ético el accionar de las fuentes de filtración periodística en el caso Vacunagate, se consiguió como resultado que, el accionar de estas fuentes estuvo bien justificado por el interés público y por la trascendencia de la información, solo la defensa del interés general justifica las intromisiones o indagaciones sobre la vida privada de una persona sin su previo consentimiento. El solo hecho de que en el Vacunagate el implicado haya sido Martín Vizcarra Cornejo, ya lo convierte en un hecho de interés para toda la nación, por lo tanto, el periodista si puede recurrir a este tipo de fuentes, independientemente de los intereses particulares que esta tenga.

Finalmente, como aporte se ratifica que el accionar de las fuentes del caso en mención si fue ético, debido a que entre los involucrados estaba el ex presidente de la República y ex ministros de Estado, lo que convirtió al suceso en un hecho de interés que tenía que revelarse con responsabilidad.

Por consiguiente, el estudio evaluó en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. En ese sentido, de acuerdo a los resultados obtenidos se sustentó la categoría, subcategorías, indicadores y subindicadores del estudio a través de una guía de entrevista, aplicada a 4 reconocidos especialistas del ámbito nacional e internacional. Asimismo, se realizó un cuadro comparativo entre el accionar ético y no ético de las fuentes de filtración periodística, en base al criterio del investigador y bases teóricas.

Por otra parte, esta búsqueda se sustentó en el método científico y en teorías del periodismo tales como, la teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio y la teoría de la nueva historia, empleadas para evaluar a detalle la categoría de estudio: fuentes de filtración periodística y las subcategorías: fuentes personales, documentales y anónimas desde el accionar ético y no ético.

- ✓ Por una parte, se consideró la teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio, este enfoque rige bajo la influencia decisiva de las rutinas productivas. No se centra en la posibilidad de la manipulación de las noticias por parte de los profesionales que la ejercen, sino en el poder que tienen las fuentes de información. Las posibles distorsiones de las noticias no serían fruto de la línea editorial ni de algún complot de los periodistas, sino más bien una subordinación a la opinión de las fuentes.
- ✓ Por otro lado, se empleó la teoría de la nueva historia, que tiene como principal premisa que se deben cuestionar las fuentes, archivos, incluso documentos considerados oficiales. Existe una necesidad de reflexionar sobre la producción de los sucesos. El periodista tiene la obligación de discutir y contrastar la información que recibe, el periodismo no construye la verdad, ayuda a construirla e interpretarla.

Comparando los resultados de la presente investigación con los de Carretero (2017) Análisis de los "Papeles de Panamá", un espejo del futuro del periodismo de investigación: colaborativo, especializado y global. El estudio se desplegó a través de una investigación analítica, descriptiva, enfoque cualitativo; como instrumento se aplicó entrevistas a profesionales expertos. En los resultados se pudo comprobar que las filtraciones periodísticas no cambian de forma radical el periodismo tradicional, pero si avizora un modelo cada vez más necesario en un contexto digital y global. Puesto que, seguirán surgiendo investigaciones que, por el volumen y la temática, exigirán la colaboración de muchos especialistas y la creación de equipos multidisciplinares: para hacer frente a la corrupción y otros delitos.

En ese sentido, se puede afirmar que una filtración de datos, documentos e información en general en un mundo cada vez más competitivo y exigente es de vital importancia, siempre y cuando estas fuentes vengan acompañadas de una correcta verificación y seguimiento. Cada vez más son los profesionales de diferentes áreas que se suman al arduo trabajo periodístico, con el fin de hacerle frente a la corrupción, mal endémico que nos persigue hace décadas.

Asimismo, confrontando a Guerrero (2017) en su artículo las filtraciones en el periodismo, entre la ética y la reportería consideró que, los periodistas, tienen que tener en cuenta que lo legal no siempre es legítimo, ni lo ilegal, falto de

legitimidad. Una filtración no puede considerarse ilegal inmediatamente solo por su naturaleza, incluso cuando su obtención pueda ser calificada de ilegal. No se puede deslegitimar la información por el solo hecho de ser una filtración, por más dudoso que sea su origen o la intencionalidad de darla a conocer, dos cuestiones que siempre se tienen que tener presentes. Si bien los márgenes de la legalidad están escritos, el interés público, que emana de derechos humanos, es el precepto que debe seguir los profesionales cuando obtienen la punta de un iceberg llamada filtración.

Se coincide con el autor, en que no se puede considerar a una filtración como ilegítima solo porque se les ocurre, antes el periodista tiene la obligación de investigar y corroborar si la información filtrada es válida y de interés público. Si cumple con ciertos patrones, por más dudas que existan sobre la intencionalidad o los intereses que persigue esta fuente, el interés público debe primar por delante de todo.

Además, comparando la investigación de De Santiago (2011) Análisis de Wikileaks, periodismo y transparencia: los filtros de las filtraciones aseguraron que, la filtración de WikiLeaks generó polémica por el contenido de las revelaciones tales como documentos clasificados y la forma en que fueron dadas a conocer. A pesar de que la organización insistió desde su web que no revelaron sus fuentes, puso a disposición de la ciudadanía toda clase de documentos sin un análisis previo o corroboración de las fuentes. El autor asevera que el dilema surge cuando se transgrede el derecho a la libertad de prensa e información o se viola derechos fundamentales como el derecho a la intimidad de las personas, puesto que muchos de los nombres citados en los documentos pertenecen a personas que se vieron implicadas en el caso de forma accidental. Es ahí donde surge la pregunta ¿suponen sus filtraciones un peligro a la privacidad de las personas?

Cabe precisar que, el derecho a la privacidad de las personas queda supeditado al interés público. Es decir, el profesional no estará atentando contra la ética si este se apoya en un hecho de interés nacional que debe revelarse por más presiones que existan, además es importante que se coteje y se compruebe la veracidad de la información antes de ser publicadas.

V. CONCLUSIONES

Primero

La evaluación en términos éticos de las fuentes de filtración periodística sigue siendo la misma. Es decir, tiene valor cuando un profesional del periodismo le dedica tiempo y esfuerzo a buscar una información que en principio no es accesible ni confiable a simple vista. En la actualidad con el desarrollo de las nuevas tecnologías, se tiene mayor accesibilidad a un número incontable de fuentes que antes eran impensadas; se puede tener a disposición muchos datos e información confidencial, sin embargo, si no sabe analizar, valorar, si no tiene responsabilidad ética y social como guía, hará un mal uso de ello.

Segundo

Los cuatro entrevistados consideraron que las fuentes de filtración periodística en ocasiones persiguen intereses personales de tipo político, económico o social, inclusive muchas veces no se sabe que intenciones tiene al revelar una información. El periodista tiene que ser responsable al manipularlas, no se puede publicar datos o documentos que carecen de autenticidad.

Tercero

Una filtración es ética cuando está justificada por el interés público, hay que tener en consideración los documentos probatorios que sustentan esa filtración, se tiene que probar la fuente durante todo el proceso, darse ciertas condiciones. No es ética cuando el periodista se dejar llevar por rumores o especulaciones, distorsiones o manipulaciones e intereses subalternos de la fuente de información.

Cuarto

El accionar de las fuentes de filtración fue ética, ya que estuvo justificada por el interés público, los que filtraron la información fueron funcionarios encargados de las vacunas, cuya intención fue perjudicar al entonces presidente Martín Vizcarra y su círculo más cercano. Lo anterior da cuenta que no cabe dudas que el actuar fue ético, ya que resultó ser cierta la acusación, que efectivamente Vizcarra y su entorno se había vacunado a escondidas aprovechando su influencia.

VI. RECOMENDACIONES

Primero

Se sugiere a los profesionales que ejercen el periodismo, que al manejar como fuentes filtraciones, es necesaria una previa investigación, confrontación, corroboración y probar la veracidad de esa filtración antes de publicarla. La profesión exige honestidad, objetividad siendo responsables con las informaciones que se difunden.

Segundo

Se insta a las empresas periodísticas emplear el fact-checking, como método de verificación y contrastación de datos y como instrumento indispensable para reducir la circulación de contenidos falsos y desinformación, algo que demanda las sociedades actuales. Además, es esencial que se haga un periodismo de calidad; la verificación tiene que estar interiorizada en las diversas áreas de producción de noticias, es primordial que los mass media tengan conocimiento de las herramientas para verificar los datos y evitar ser atrapados por las 'fake news'.

Tercero

Se pide que, próximos investigadores de las áreas de ciencias de la comunicación y periodismo, evalúen otros temas de interés público en torno a las fuentes de filtración periodística. Se podría considerar una evaluación de los 'dinámicos del centro' o del 'entorno más cercano del presidente Pedro Castillo', temas de coyuntura actual y donde la filtración ha sido la protagonista.

Cuarto

Se recomienda que, próximos estudiosos amplíen el marco teórico conceptual, particularmente profundizar la categoría y subindicadores del estudio. Asimismo, hacer una compilación de antecedentes nacionales e internacionales en torno a la ética en la filtración periodística.

REFERENCIAS

- Aramburu, D. y Sánchez, G. (2016). Las redes sociales como fuentes de información periodística: motivos para la desconfianza entre los periodistas españoles. *Revista Profesional De La Información*, (5), 795–802. <https://doi.org/10.3145/epi.2016.sep.10>
- Armentia, J. y Caminos, J. (2009). Redacción Informativa en Prensa. Editorial Ariel S.A.
- Ballesteros, L. y Nicolás, J. (2021). Presentación: Posverdad en las redes. *Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, (8), 9–13. <https://doi.org/10.36008/monograma.2021.08.1354>
- BBC News. (04 de octubre de 2021). Frances Haugen: la mujer que filtró los "Archivos de Facebook" revela su identidad. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58790719>
- Caminos, J. (1997). Periodismo de filtración, periodismo de investigación. *Revista de Estudios de Comunicación*. (2), 1137-1102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=825770>
- Carretero, C. (2017). Papeles de Panamá: Un espejo del futuro del periodismo de investigación: colaborativo, especializado y global. España: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
- CNN en español. (15 de setiembre de 2016). Snowden: La vigilancia es ahora más agresiva e invasiva que antes. <https://cnnespanol.cnn.com/2016/09/15/snowden-la-vigilancia-es-ahora-mas-agresiva-e-invasiva-que-antes/>
- Di Domenica, S. (2018). Periodismo de investigación en escenarios digitales: Tecnologías de la comunicación, desarrollos tecnológicos y medios en el contexto social y cultural. *Revista Científica de Comunicación*, (12), 42- 50. <https://doi.org/10.35537/10915/68110>
- Di Salvo, F. (2021). Securing Whistleblowing in the Digital Age: SecureDrop and the Changing Journalistic Practices for Source Protection. *Digital Journalism*, (9), 443-460.

<https://doi.org/10.1080/21670811.2021.1889384>

El Comercio (10 de setiembre de 2020). Bob Woodward, el periodista del caso Watergate, que ahora pone en jaque a Donald Trump.

<https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/bob-woodward-el-periodista-del-caso-watergate-que-ahora-pone-en-jaque-a-donald-trump-estados-unidos-nnsp-noticia/>

El Comercio (14 de setiembre de 2019). El día que se difundió el primer Vladivideo que provocó la caída del régimen fujimorista.

<https://elcomercio.pe/politica/dia-difundio-primer-vladivideo-provoco-caida-regimen-fujimorista-vladimiro-montesinos-alberto-kouri-luis-iberico-noticia-ecpm-675815-noticia/>

Esteruelas, N. y Domínguez, A. (2021). La información de actualidad en las redessociales: análisis de uso y percepción de credibilidad. *Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, (8), 103–129.

<https://doi.org/10.36008/monograma.2021.08.2418>

Estrella de Panamá (2021). ¿Investigación o filtración?

<https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/210616/investigacion-filtracion>

Gestión (27 de enero de 2020). Datos de cinéfilos peruanos quedan expuestos tras filtración de cadena Cineplanet.

<https://gestion.pe/tecnologia/cineplanet-datos-de-miles-de-cinefilos-peruanos-queda-expuestos-tras-filtracion-por-cadena-cineplanet-noticia/>

González, G. y Valdivia, S. (2017). El estudio de casos. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/07/2.-estudiodecasos.pdf>

Huter, R. (2020). Las fuentes de información periodística. [Artículo Científico, Universidad Nacional de La Plata]. Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

- IDL Reporteros (13 de agosto de 2021). Los 'Pandora Papers' Paraísos offshore y riquezas ocultas de líderes mundiales y multimillonarios expuestos en una filtración sin precedentes. <https://www.idl-reporteros.pe/los-pandora-papers/>
- Marín, A. (2016). Metodología para el análisis de datos cualitativos en investigaciones orientadas al aprovechamiento de fuentes renovables de energía. *Revista de Ciencias de la Educación, Turismo y Ciencias Sociales*, (16), 60-75.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062638>
- Ministerio de Educación (2020). Guía de técnicas e instrumentos de recojo de información para evaluadores externos. Perú: SINEACE.
- Muñoz, J. (2020). ¡Abajo el secreto, viva la privacidad! Dilemas mediáticos en el asunto Snowden. *Revista Científica de Comunicación*, (2) 120-140.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2020.797n3010>
- Nieto, N. (2018). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill Interamericana S.A.
- Pena, F. (2011). Teorías del periodismo. Sevilla: Comunicación Social Ediciones Y Publicaciones.
- Pilco, E. (2021). Fuentes de información que se utiliza en el periodismo político de los diarios Sin Fronteras y Los Andes. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15582>
- Radio Pichincha (2019). El periodismo de filtración tiene objetivos políticos: Entrevista a la comunicadora y docente universitaria Isabel Ramos. <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/el-periodismo-de-filtracion-tiene-objetivos-politicos-dice-catedratica/>
- Reich, Z. and Barnoy, A. (2020). The Anatomy of Leaking in the Age of Megaleaks. *The Future of Journalism*, (8), 420-440.
<https://doi.org/10.1080/21670811.2016.1168706>

- Ridder, H. (2017). The theory contribution of case study research designs. *Business Research*, (1), 82-96.
<https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs40685-017-0045-z>
- Sampieri, R. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Interamericana S.A.
- Santoso, D. (2018). Application of Journalistic Ethics in Political Reporting in Online Media (Case Study of the Governor Election of Jakarta). *Journalistic Ethics*, (1), 120-140.
<http://dx.doi.org/10.30818/jpkm.2018.2030209>
- Solís, L. (2019). El enfoque cualitativo de investigación – Investigalia. España: Ediciones Morata.
- Utibe, T. (2020). Impacts of Interview as Research Instrument of Data Collection in Social Sciences. *Research Methodology*, (1), 15-24.
https://doi.org/10.33847/2712-8148.1.1_2
- Vásquez, T. y Suarez R. (2021). Credibilidad de los contenidos informativos en tiempos de fake news: Comunidad de Madrid. *Revista de Comunicación y Medios en Iberoamérica*, (49), 192-214.
<https://doi.org/10.7764/cdi.49.27875>
- Zunino, E. (2019). ¿Quién define la agenda? Las fuentes de información en la prensa digital argentina. *Revista de Comunicación y Sociedad*, (1), 23-25.
<https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7394>
- Guerrero, C. (2017). Editorial: Las filtraciones en el periodismo, entre la ética y la reportería. México: Periodistas de a pie.
- De Santiago, M. (2011). Wikileaks, periodismo y transparencia: los filtros de las filtraciones. *Revista Derecom*, (1), 1988-2629.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7679735>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

OBJETIVO	CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	SUBINDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>GENERAL:</p> <p>Evaluar en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021</p>	Fuentes de filtración periodística	<p>Caminos (1997) señala que la filtración comienza cuando un periodista se acerca a una fuente y este le facilita información, datos, documentos, fotografías de forma directa o indirecta [...] todas las fuentes tienen algún interés oculto o evidente cuando deciden colaborar con un periodista (p.2).</p> <p>Huter (2020) considera que: "La fuente de filtración periodística busca en la publicación un efecto multiplicador de los golpes que pretende asestar [...] para el medio, en cambio, ese riesgo de ser manipulado puede desembocar en un riesgo aún peor, el de publicar mensajes desinformativos que le han llegado como información filtrada" (p.8).</p>	<p>Se emplearon como técnicas el cuadro comparativo y la entrevista. Asimismo, se aplicó como instrumento la guía de entrevista. Utibe (2020) considera que: "Las entrevistas como método de recolección de datos en ciencias sociales permiten conocer la opinión de especialistas sobre un tema en particular, es un instrumento poderoso para obtener información profunda, clara y objetiva" (p.17).</p>	<p>Fuentes personales</p> <p>Fuentes documentales</p> <p>Fuentes anónimas</p>	<p>Accionar ético</p> <p>Accionar no ético</p>	<p>Interés público</p> <p>Informar lo más cercano a la verdad</p> <p>Intención de las fuentes</p> <p>Entre lo privado y lo público</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Cuadro comparativo y entrevista</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Guía de entrevista</p>

Anexo 2: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021				Metodología	
		Categoría	Subcategorías	Indicadores	Subindicadores	Método	Técnicas e instrumentos
Pregunta general	Objetivo general	Fuentes de filtración periodística	Fuentes personales	Accionar ético	Interés público	Enfoque: “El enfoque cualitativo asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta [...] prevalece el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos” (Solís, 2019, p.8).	Técnicas: Entrevista y Cuadro comparativo
¿Cuál es la evaluación ética de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021?	Evaluar en términos éticos las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021		Fuentes documentales		Informar lo más cercano a la verdad		
Preguntas específicas	Objetivos Específicos	Fuentes Anónimas		Accionar no ético	Intención de las fuentes	Diseño: El estudio de caso consiste en “el análisis de una situación real de uno o varios casos [...] se trata de una excelente manera de razonar, analizar y discutir un tema en particular” (González y Valdivia, 2017, p.5).	
¿Cuál es la opinión y fundamento de los especialistas respecto a las fuentes de filtración periodística?	Recoger la opinión y fundamento de los especialistas respecto a las fuentes de filtración periodística.				Entre lo privado y lo público	Nivel: Descriptivo	
¿Cuándo es ético el accionar de las fuentes de filtración periodística y cuando no?	Identificar cuándo es ético el accionar de fuentes de filtración periodística y cuando no.						
¿Fue ético el accionar de las fuentes de filtración periodística en el caso Vacunagate?	Evaluar si es que fue ético el accionar de las fuentes de filtración periodística en el caso Vacunagate.						

Anexo 3: Guía de Entrevista

La presente guía de entrevista forma parte de una investigación universitaria en torno a la evaluación de las Fuentes de Filtración Periodística del Caso Vacunagate del Periodista Carlos Paredes, Lima, 2021. Se le solicita su apoyo y total transparencia en cada una de sus respuestas.

1. ¿Qué rol cumplen las fuentes de información en la construcción de un hecho noticioso?
2. ¿Fue ético el accionar de las fuentes que filtraron la información en el caso Vacunagate?
3. ¿Cuándo una filtración es ética y cuando no lo es?
4. ¿Hasta qué punto es secreto de estado el hecho de que el ex presidente Martín Vizcarra se haya vacunado o no?
5. ¿Por qué podría no ser ética la información de la vacuna del ex presidente Martín Vizcarra?
6. ¿Fue ético el accionar de Carlos Paredes al develar la información que le brindaron las fuentes de información?
7. ¿Qué es la ética periodística?
8. ¿Qué importancia tienen las fuentes personales, documentales y anónimas en la filtración periodística?

Anexo 4: Fichas de validación de instrumentos según expertos

TÍTULO: Evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021.

APELLIDOS Y NOMBRES: Gálvez Castañeda, Jean Pierre

GRADO ACADÉMICO: Licenciado en ciencias de la comunicación y magister en Antropología visual y tecnología educativa

Categoría	Subcategorías	Indicadores	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fuentes de filtración periodística	Fuentes personales Fuentes documentales Fuentes anónimas	Accionar ético	X		X		X			X
			X		X		X			X
		Accionar no ético	X		X		X			X

ENTREVISTA DE OPINIÓN		Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
1	¿Qué rol cumplen las fuentes de información en la construcción de un hecho noticioso?	X		X		X			
2	¿Fue ético el accionar de las fuentes que filtraron la información en el caso Vacunagate?	X		X		X			
3	¿Cuándo una filtración es ética y cuando no lo es?	X		X		X			
4	¿Hasta qué punto es secreto de estado el hecho de que el ex presidente Martín Vizcarra se haya vacunado o no?	X		X		X			
5	¿Por qué podría no ser ética la información de la vacuna del ex presidente Martín Vizcarra?	X		X		X			
6	¿Fue ético el accionar de Carlos Paredes al develar la información que le brindaron las fuentes de información?	X		X		X			
7	¿Qué es la ética periodística?	X		X		X			
8	¿Qué importancia tienen las fuentes personales, documentales y anónimas en la filtración periodística?	X		X		X			

Observaciones: -

Fecha de validación: 16/05/2022



.....
FIRMA

TÍTULO: Evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021.

APELLIDOS Y NOMBRES: Lévano Francia, Luz del Rosario

GRADO ACADÉMICO: Licenciada en ciencias de la comunicación y magister en docencia universitaria

Categoría	Subcategorías	Indicadores	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fuentes de filtración periodística	Fuentes personales Fuentes documentales Fuentes anónimas	Accionar ético	X		X		X			X
			X		X		X			X
		Accionar no ético	X		X		X			X

ENTREVISTA DE OPINIÓN		Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
1	¿Qué rol cumplen las fuentes de información en la construcción de un hecho noticioso?	X		X		X			
2	¿Fue ético el accionar de las fuentes que filtraron la información en el caso Vacunagate?	X		X		X			
3	¿Cuándo una filtración es ética y cuando no lo es?	X		X		X			
4	¿Hasta qué punto es secreto de estado el hecho de que el ex presidente Martín Vizcarra se haya vacunado o no?	X		X		X			
5	¿Por qué podría no ser ética la información de la vacuna del ex presidente Martín Vizcarra?	X		X		X			
6	¿Fue ético el accionar de Carlos Paredes al develar la información que le brindaron las fuentes de información?	X		X		X			
7	¿Qué es la ética periodística?	X		X		X			
8	¿Qué importancia tienen las fuentes personales, documentales y anónimas en la filtración periodística?	X		X		X			

Observaciones: -

Fecha de validación: 16/05/2022



.....
FIRMA

TÍTULO: Evaluación de las fuentes de filtración periodística del caso Vacunagate del periodista Carlos Paredes, Lima, 2021.

APELLIDOS Y NOMBRES: Oliveros Margall, Enrique

GRADO ACADÉMICO: Licenciado en ciencias de la comunicación y magister en docencia y gestión universitaria

Categoría	Subcategorías	Indicadores	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fuentes de filtración periodística	Fuentes personales Fuentes documentales	Accionar ético	X		X		X			X
			X		X		X			X
	Fuentes anónimas	Accionar no ético	X		X		X			X

ENTREVISTA DE OPINIÓN		Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
1	¿Qué rol cumplen las fuentes de información en la construcción de un hecho noticioso?	X		X		X			
2	¿Fue ético el accionar de las fuentes que filtraron la información en el caso Vacunagate?	X		X		X			
3	¿Cuándo una filtración es ética y cuando no lo es?	X		X		X			
4	¿Hasta qué punto es secreto de estado el hecho de que el ex presidente Martín Vizcarra se haya vacunado o no?	X		X		X			
5	¿Por qué podría no ser ética la información de la vacuna del ex presidente Martín Vizcarra?	X		X		X			
6	¿Fue ético el accionar de Carlos Paredes al develar la información que le brindaron las fuentes de información?	X		X		X			
7	¿Qué es la ética periodística?	X		X		X			
8	¿Qué importancia tienen las fuentes personales, documentales y anónimas en la filtración periodística?	X		X		X			

Observaciones: -

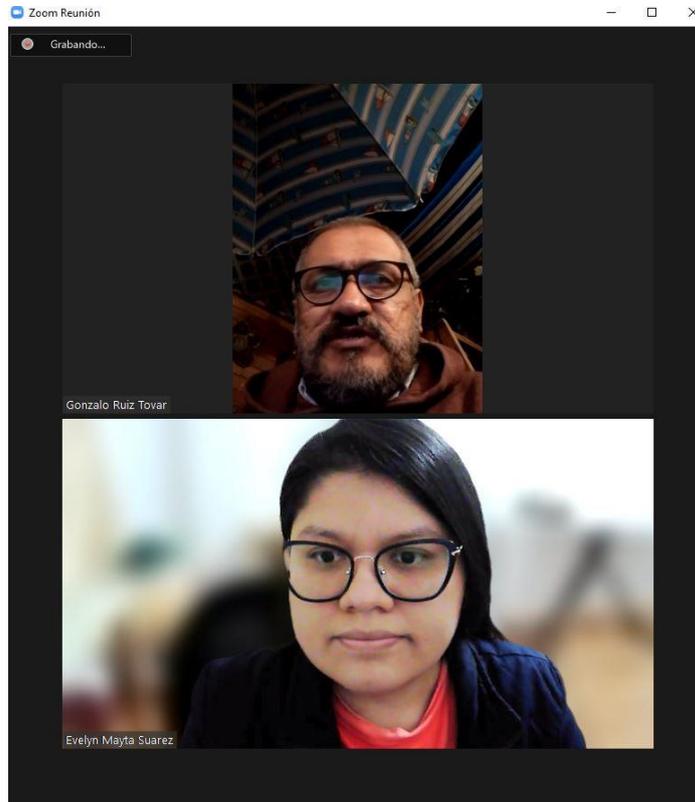
Fecha de validación: 16/05/2022



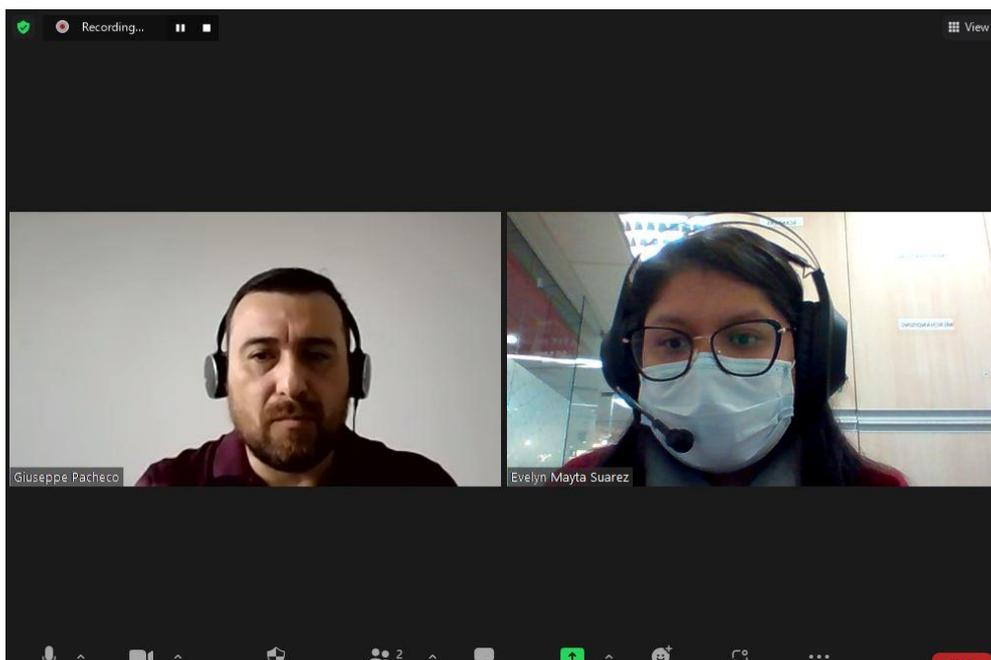
.....
FIRMA

Anexo 4: Fotografías de las entrevistas realizadas

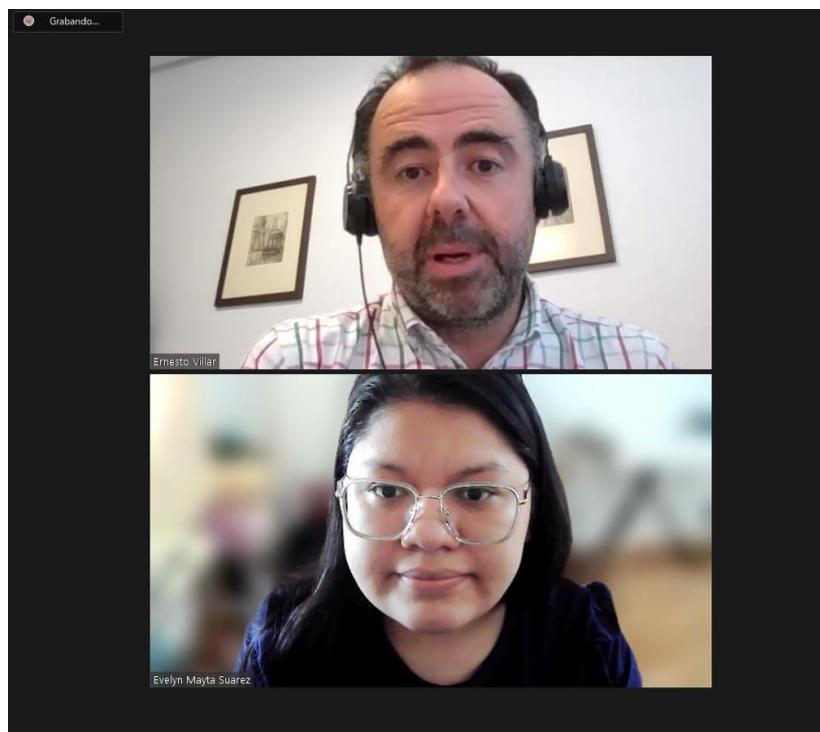
Entrevista al reconocido periodista colombiano Gonzalo Ruiz Tovar



Entrevista al comunicador Jorge Pacheco



Entrevista al reconocido periodista español Ernesto Villar



Entrevista con el connotado Dr. Jose Perla Anaya

